

CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CENTRO S.A.

Informe con EEFF de 30 de junio de 2020¹	Fecha de comité: 24 de septiembre de 2020
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Financiero - Microfinanzas, Perú

Equipo de Análisis

Liset Jesus Rondinelli liesus@ratingspcr.com	Daicy Peña dpena@ratingspcr.com	(511) 208.2530
--	--	----------------

HISTORIAL DE CLASIFICACIONES						
Fecha de Información	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-20
Fecha de Comité	18/03/2016	31/03/2017	27/03/2018	28/03/2019	30/03/2020	24/09/2020
Fortaleza Financiera	PEC-	PEC-	PEC	PEC	PEC	PEC
Perspectiva	Estable	Positiva	Positiva	Positiva	Estable	Estable

Significado de la clasificación

Categoría C: Empresa solvente, buena fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento en desarrollo en el sistema. Pudiera presentar cierta dificultad para afrontar riesgos.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías A y D inclusive.

"La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes."

Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de "PEC" a la Fortaleza Financiera de Caja Rural de Ahorro y Crédito Del Centro S.A. La decisión se sustenta en los adecuados niveles de solvencia que presenta la Caja junto a una apropiada política de aportes de capital que ha respaldado el crecimiento de las colocaciones, con adecuados niveles de cobertura, registrándose resultados positivos en los últimos 12 meses de forma consecutiva. Asimismo, la decisión considera los elevados niveles de liquidez en virtud del contexto económico actual y la contribución de los convenios con instituciones bancarias para el desempeño de la gestión de la Caja. Por otro lado, la clasificación considera el menor crecimiento de las colocaciones y el potencial deterioro de la cartera reprogramada que se originó en un marco de crisis sanitaria por el brote del COVID-19.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Adecuada solvencia y apropiada política de aportes de capital.** Durante los últimos 2 años, el Ratio de Capital Global (RCG) se ha mantenido en promedio en 14.1%, cumpliendo holgadamente con el límite regulatorio (10%), gracias a los aportes de capital² que han respaldado el crecimiento de las colocaciones y de esta manera poder cubrir los incrementos en el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo crediticio. Así, a junio 2020, el RCG se situó en 14.6%, mejorando respecto a junio 2019 (RCG: 14.1%) debido a los aportes de capital (S/ 1.3MM en los últimos 12 meses) y los resultados positivos consecutivos obtenidos desde el mes de agosto de 2019, que permitieron reducir las pérdidas acumuladas.
- **Adecuados niveles de cobertura de la cartera.** Durante el periodo de análisis, los niveles de cobertura se han ubicado por encima de los niveles que ha presentado sector, siendo a junio 2020, la provisión de cartera atrasada de 213.7% (jun.19: 159.9%) y la del sector, de 184.8% (jun.19: 133.0%), no obstante, la provisión de la cartera deteriorada se ubicó en 107.6% (jun.19: 101.2%), mientras que la del sector, en 133.4% (jun.19: 98.2%). Por otro lado, la Caja mantiene una parte de sus créditos con garantías, siendo que el 41.1% de los créditos directos contienen garantías reales o avales.
- **Elevados niveles de liquidez.** Caja Centro históricamente ha presentado indicadores muy por encima del mercado, habiendo llegado a registrar un ratio de liquidez en MN de 91.8% en el año 2017 (vs sector: 25.3%), por lo que, en los últimos dos años, la Caja ha ido reduciendo su ratio de liquidez en MN como parte de su gestión, en virtud de un mayor control de exceso de liquidez. Así, a junio 2020, este indicador en MN pasó de 50.4% (jun.19) a 41.5% (jun.20), cumpliendo holgadamente con los límites regulatorios³ e internos⁴, y continúa por encima al del sector (37.5%) en virtud del contexto económico actual.

¹ No auditados.

² En 2018, se realizó aportes por S/ 5.8MM, en 2019, por S/ 4.0MM, y en el 1S20, por S/ 0.3MM.

³ MN: 8% y ME: 20%.

⁴ MN: límite: 20%, tolerancia: 15.0%. ME: límite: 35%, tolerancia: 30%.

• **Resultados positivos consecutivos en los últimos 12 meses.** Desde agosto 2019, Caja Centro alcanzó su punto equilibrio, registrando consecutivamente utilidades positivas, gracias a la evolución favorable del margen operacional neto como resultado de la implementación de diversas estrategias por parte de la administración. A junio 2020, se resalta la mejora en los niveles de eficiencia, al situar los gastos administrativos con relación a los ingresos financieros en 47.6% (48.3% en los últimos 2 años), acercándose cada vez más a los niveles que reporta el sector. Como consecuencia, el resultado neto pasó de una pérdida de S/ -1.0MM (jun.19) a una ganancia de S/ 0.3MM (jun.20), situando los indicadores de rentabilidad ROE y ROA 12M en 2.4% (jun.19: -15.2%) y 0.3% (jun.19: -1.8%).

• **Menor crecimiento de las colocaciones.** En los últimos 2 años, el crecimiento anual de las colocaciones⁵ de Caja Centro se ha estabilizado a una tasa promedio anual de +18.0%, resultado de una estrategia comercial intensiva por tipo de producto. Sin embargo, a junio 2020, la cartera registró un crecimiento interanual de +2.6%⁶, por debajo de lo proyectado, debido al Estado de Emergencia Nacional que atraviesa el país por el brote del COVID-19, que ha afectado tanto a la oferta como a la demanda de muchos sectores económicos. Los niveles de mora continuaron por debajo del sector⁷, situándose en 3.0% en cartera atrasada (jun.19: 3.7%) y 6.0% en cartera deteriorada (jun.19: 5.8%), sin embargo, existe el potencial deterioro de la cartera reprogramada, la cual con cifras a agosto (66.9%) aún tiene una participación importante en las colocaciones de la Caja.

• **Respaldo de Convenio con bancos y Corporación Continental.** La Caja mantiene un convenio con dos entidades bancarias (BCP e Interbank) para la utilización de sus agentes corresponsales y agencias, los cuales facilitan la recepción de los pagos de sus créditos. Asimismo, Caja Centro mantiene una alianza estratégica con la Corporación Continental, institución dedicada a la educación, a través de la Caja ofrece el servicio de cobranza de los servicios educativos, además de beneficiarse de la instalación de redes informativas dentro de la Universidad y generar sinergias en sistemas de información y ahorro en costos. Adicionalmente, se destaca el rol que cumple la Corporación Continental en la capacitación de los colaboradores y de sus clientes con el objetivo de mitigar su riesgo de crédito.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología para Clasificación de Bancos e Instituciones Financieras vigente aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio de 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de los años 2015 al 2019 y no auditados al 30 de junio de 2019 y 2020 .
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la SBS.
- **Riesgo de Mercado:** Manual de riesgo de mercado.
- **Riesgo de Liquidez:** Estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes.
- **Riesgo de Solvencia:** Anexos presentados a la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Gestión de Riesgo Operativo y Prevención de Lavado de Dinero.

Limitaciones encontradas y potenciales

- **Limitaciones potenciales:** Crecimiento limitado de las colocaciones tras el Estado de Emergencia Nacional por el brote del COVID-19, incrementos en los niveles de morosidad producto del deterioro de la cartera reprogramada (72.2% de la cartera directa) y de la cartera con suspensión de conteo de días de atraso (3.8% de la cartera directa); asimismo, reversión de los resultados positivos producto de un menor crecimiento y/o mayores provisiones por el deterioro de la cartera reprogramada. Al respecto, Caja Centro ha realizado un análisis de evaluación de riesgos de cartera por sector económico, en el cual ha definido los sectores económicos que podrían ser afectados por el COVID-19, por lo que los comités de créditos evalúan no solo el estado del negocio y la capacidad de pago del cliente sino también la resiliencia del cliente para enfrentar el COVID 19, además de cumplir con las otras políticas establecidas por la Caja. Asimismo, Caja Centro cuenta con acciones de fortalecimiento patrimonial como el acuerdo de capitalización del 100% de las utilidades del ejercicio 2020 y el aporte de capital.

Contexto Económico

En el 2T20, la economía peruana registró una contracción de -30.2% respecto al 2T19, acumulando una caída de -17.3% en el 1S20, producto de las medidas de confinamiento determinadas por el gobierno nacional para contener el avance del virus COVID-19. Estas medidas afectaron tanto la oferta como la demanda interna, principalmente la inversión bruta fija, la cual se redujo en -57% en el 2T20 con respecto al mismo periodo del año anterior, seguido por el consumo privado (-22.1%), al caer el empleo en -39.6% y verse afectado los ingresos. Los sectores más afectados por el impacto del COVID-19 han sido el comercio y el sector de servicios (entretenimiento y restaurantes), además del turismo y la minería que ya se encontraban afectadas por la propagación del virus en el mundo⁸.

El gobierno peruano diseñó un paquete económico equivalente al 12% del PBI con el fin de evitar la ruptura de la cadena de pagos y brindar alivio económico a las familias y empresas más vulnerables e iniciar la reactivación económica del país. Entre estas medidas se encuentran: (i) los programas Reactiva Perú y FAE-MYPE (créditos con cobertura) (ii) bonos

⁵ Compuesto al 99.96% por créditos directos.

⁶ Al corte de evaluación, la Caja no ha participado del Programa Reactiva ni FAE.

⁷ El sector reporta niveles de mora de 8.4% para cartera atrasada (jun.19: 6.9%) y 11.6% para cartera deteriorada (jun.19: 9.3%).

⁸ <https://gestion.pe/economia/coronavirus-haria-que-economia-caiga-en-segundo-trimestre-por-primera-vez-en-42-trimestres-noticia/?ref=gesr>

a hogares vulnerables, (iii) liberación de ahorros (CTS y AFPs), y (iv) subsidios a empresas del 35% de las planillas (con sueldos hasta S/ 1,500).

En este sentido, cabe mencionar que en el 2T20 los ingresos del gobierno se redujeron en -37.8% con respecto al 2T19, debido a la paralización económica y el alivio tributario brindado como medida atenuante.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

INDICADORES	ANUAL						PROYECCION ANUAL*		
	2015	2016	2017	2018	2019	2T20	1S20	2020	2021
PBI (var. % real)	3.3%	4.0%	2.5%	4.0%	2.2%	-30.2%	-17.3%	-12.5%	11.5%
PBI Minería e Hidrocarburos	9.5%	16.3%	3.4%	-1.5%	-0.2%	-34.1%	-19.9%	-10.2%; -14.4%	10.7%; 6.9%
PBI Manufactura (var. % real)	-0.9%	-0.1%	0.6%	5.7%	-1.7%	-34.3%	-22.8%	2.10%	7.70%
PBI Electr & Agua	5.9%	7.3%	1.1%	4.4%	3.9%	-19.4%	-10.7%	-7.9%	12.6%
PBI Pesca (var. % real)	15.9%	-10.1%	4.7%	39.8%	-25.9%	-15.8%	-15.6%	9.5%	8.5%
PBI Construcción (var. % real)	-5.8%	-3.2%	2.2%	5.4%	1.5%	-67.2%	-41.7%	-25.4%	23.2%
Inflación (var. % IPC)	4.4%	3.2%	1.4%	2.0%	1.9%	-0.2%**	1.0%	0.0%	0.5%
Tipo de cambio promedio (S/ por US\$)	3.19	3.38	3.26	3.29	3.34	3.44	3.44	3.40	3.37 - 3.40

Fuente: BCRP, INEI / Elaboración: PCR

*BCRP, Reporte de inflación de junio 2020. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

** Inflación de jun-20 vs jun-19

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) proyecta cerrar el año 2020 con una contracción del PBI de -12.5%, el más bajo de las últimas tres décadas, sustentado principalmente por los choques negativos de oferta relacionados con la producción, dada las medidas de confinamiento, limitación del transporte y logística a nivel general, y la caída de la demanda interna causada por la pérdida de empleo generalizado, independientes que no generan ingresos, restricciones en entregas, y el cambio en el patrón de ahorro-inversión de las familias, lo cual podría agravar la situación en empresas que vean deteriorada en mayor cuantía su nivel de actividad, generando quiebras empresariales e inestabilidad generalizada en el sistema financiero. De acuerdo con la entidad, se espera que la economía se recupere parcialmente hacia el 2021 en un contexto de normalización de las actividades empresariales a partir del 3T20, cuando las medidas restrictivas para preservar la salud sean poco a poco flexibilizadas. Sin embargo, dada las proyecciones sobre la contracción de la inversión privada y demanda interna en un escenario base, ello no sería suficiente para revertir el desempeño de este año sino hasta el 1T22.

Sector Microfinanciero

Al cierre de junio 2020, el sector microfinanciero está compuesto por 38 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas⁹ y microempresas¹⁰. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como Empresas Financieras (10), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (12), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (07) y Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (09). Adicionalmente, se tomará en cuenta a Mi Banco debido a que es líder de mercado en las colocaciones a pequeñas y microempresas dentro de la Banca Múltiple. El sector microfinanciero posee un elevado nivel de competencia debido al número de entidades que operan en el mismo, en consecuencia, se han realizado diversas fusiones y adquisiciones entre entidades buscando mejorar su competitividad.

Impacto de la pandemia COVID-19 sobre el Sistema Financiero

El 16 de marzo de 2020, el Gobierno declaró al país en Estado de Emergencia Nacional, imponiendo el aislamiento social obligatorio ante la expansión del COVID-19, el cual duró de forma severa hasta el final del primer semestre. En consecuencia, la actividad económica del país ha sido severamente afectada, amenazando la estabilidad del Sistema Financiero por el aumento generalizado de la morosidad e insolvencia, que podría desatar una crisis en el corto plazo. Para mitigar estos riesgos potenciales, el BCRP ha adoptado diversas medidas, tales como: (i) reducción de la tasa de interés de referencia en conjunto con operaciones de inyección de liquidez como repos a 1 día, 6 meses y 1 año, (ii) flexibilización de requerimientos de encaje en MN y ME (vigente a partir de abril), (iii) uso de un nuevo instrumento de inyección de liquidez, que consiste en operaciones de reporte de nueva cartera crediticia con garantía estatal (26 de marzo). La SBS, por su parte, (i) facultó a las Entidades del Sistema Financiero (ESF) modificar las condiciones contractuales de las diversas modalidades de créditos de manera general sin que esta modificación constituya una refinanciación, ni un deterioro en la calificación crediticia de los deudores, en la medida que el plazo total de los créditos no se extienda por más de 12 meses del plazo original y que los deudores hayan presentado hasta 15 días de atraso al 29 de febrero de 2020 o se hayan encontrado al día en sus pagos al momento de la declaratoria de emergencia¹¹; asimismo (ii) dispuso el congelamiento de días de atraso hasta el 31 de julio de 2020 para los créditos con más de 15 días de atraso¹² y (iii) estableció, de manera excepcional, aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la parte de los créditos coberturados por la garantía de los programas Reactiva Perú y FAE – MYPE y un factor de

⁹ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 30mil en los últimos 06 meses.

¹⁰ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

¹¹ Oficio Múltiple N° 13805-2020-SBS.

¹² Oficio Múltiple N° 15944-2020-SBS.

ponderación de 0%, para efectos del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito bajo el método estándar¹³.

Colocaciones

Las colocaciones directas del sector microfinanciero presentaron una tendencia creciente durante el periodo 2015 – 2019, pasando de S/ 34,056 MM hacia S/ 53,086 MM (CAGR: 11.7%). Al corte de evaluación, las colocaciones directas aumentaron +2.8% (+S/ 1,396 MM) interanualmente. No obstante, sin el incentivo por parte del gobierno y la autoridad monetaria, los créditos ligados al sector microfinanciero hubiesen caído -1.3% (-S/ 633 MM), ya que el financiamiento recibido por dichos programas ascendió a S/ 2,024 MM¹⁴ aproximadamente al cierre de jun-20. Las principales contribuyentes al crecimiento fueron las Cajas Municipales y Mibanco, mientras que las que sufrieron menores colocaciones directas fueron las empresas financieras y cajas rurales, en -0.4% (-S/ 49 MM¹⁵) y -5.2% (-S/ 123 MM¹⁶), respectivamente; finalmente, las Edpymes también incrementaron en +3.7% sus colocaciones directas (+S/ 89 MM¹⁷). Cabe mencionar que en cuanto a los créditos a la pequeña y microempresa, banca múltiple participa del 53%, seguido de las cajas municipales con 31%, financieras con 13%, Cajas Rurales con 2% y finalmente Edpyme con 1%.

TOTAL PRÉSTAMOS REACTIVA Y FAE-MYPE COLOCADOS POR MICROFINANCIERAS

MICROFINANZAS	MONTO*	ESTIMADO**
CAJAS MUNICIPALES	667,044,027	744,703,737
MIBANCO	586,862,752	640,592,502
ENTIDADES FINANCIERAS	556,883,544	557,715,885
CAJAS RURALES	46,374,549	47,707,911
EDPYME	33,731,066	33,731,066
TOTAL REACTIVA + FAE MYPE	1,890,895,938	2,024,451,101

Fuente: MEF / Elaboración: PCR

*Datos oficiales a may-20 de Reactiva y junio de FAE-MYPE.

**Considera la proyección de Reactiva con los mismos pesos relativos.

Morosidad

Durante el periodo 2015 – 2019, el indicador de cartera atrasada (considerando entidades dirigidas al sector microfinanciero y Mi Banco) se incrementó ligeramente, pasando de 5.6% hacia 5.9% de las colocaciones directas, sobre todo si tomamos en cuenta que las colocaciones directas aumentaron 55.9% durante este periodo. Al cierre de junio 2020, la cartera atrasada del sector microfinanciero alcanzó 6.5%, presentando un incremento respecto a jun-19 (6.1%). En detalle, los principales incrementos de cartera atrasada se dieron a nivel de Cajas Rurales, Edpymes y Mibanco, cuyos indicadores alcanzaron 8.4%, 5.5% y 6.5% respectivamente (jun-19: 6.9%, 4.3% y 5.4% respectivamente); por otro lado, las financieras no mostraron mayor variación, manteniéndose en 5.2% (jun-19: 5.3%).

Depósitos

Las captaciones del sector microfinanciero presentaron una tendencia creciente durante el periodo 2015 – 2019, pasando de S/ 25,977.6 MM hacia S/ 41,511.2 MM (CAGR: 12.4%), en línea con el crecimiento de las colocaciones del sector. Al cierre de junio 2020, los depósitos totales alcanzaron S/ 41,865 MM, presentando un crecimiento interanual de +6.0% (+S/ 2,383 MM), donde los principales segmentos que aportaron al crecimiento fueron las Cajas Municipales, que presentaron un crecimiento interanual de +7.4% (+S/ 1,620 MM), empresas financieras en +9.3% (+S/ 735 MM) y Mibanco en +1.7% (+S/ 134 MM); por otro lado, las cajas rurales vieron reducirse sus depósitos en -5.8% (-S/ 106 MM). Finalmente, los segmentos con mayor participación sobre el total de captaciones de microfinancieras son las Cajas Municipales (56.2% de participación), Financieras (20.6%) y Mibanco (19.2%), mientras que las Cajas Rurales solo representan el 4.1%.

Solvencia

Durante el periodo 2015 – 2019, se presentó una tendencia decreciente en el ratio de capital global (RCG) de todos los segmentos que atienden al sector microfinanciero. Asimismo, al cierre de junio 2020, se apreció incrementos importantes en el ratio de capital global de todas las entidades de microfinanzas, donde Financieras tuvieron un ratio de 19.6%, Mibanco de 15.9%, Edpyme de 18.5%, Caja Municipales de 15.7% y Cajas Rurales con 16.0% (mar-19: 17.4%, 14.9%, 17.5%, 15.0% y 14.9%, respectivamente). Esto se vio beneficiado ante las medidas impulsadas por la SBS de no contar como requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito para la parte coberturada de los préstamos de FAE-MYPE.

Rentabilidad

Durante el periodo 2015 – 2019, la rentabilidad de los subsectores microfinancieros, medido a través de los indicadores ROE y ROA anualizados, presentó una tendencia decreciente en ambos indicadores (salvo en el caso del ROA de las Edpymes). Asimismo, cabe resaltar que el ROE de las Cajas Rurales fue el que pasó a cifras negativas a jun-20, de 0.9% hacia -2.8%, mientras su ROA pasó de 0.1% hacia -0.5% durante el periodo mencionado, ello evidencia el menor dinamismo generalizado en el sistema ante las medidas de confinamiento para evitar la propagación del virus COVID-19 en el país. Al cierre de junio 2020, en línea con las Cajas Rurales, el ROE de Financieras, Cajas Municipales, Mibanco y Edpymes se vieron reducidos ante el impacto de la pandemia en la economía. Estos tuvieron indicadores de 13.5%, 9.1%,

¹³ Resolución N° 1315-2020.

¹⁴ En el estimado se mantienen los porcentajes relativos en dichas fechas contra el total reactiva a fines de jun-20.

¹⁵ Sin incluir los programas del gobierno, los créditos en las Empresas Financieras hubiesen caído -4.5% (-S/ 607 MM) aproximadamente.

¹⁶ Sin incluir los programas del gobierno, los créditos en las Cajas Rurales hubiesen caído -7.2% (-S/ 170 MM) aproximadamente.

¹⁷ Sin incluir los programas del gobierno, los créditos en las Edpymes hubiesen crecido +2.9% (+S/ 55 MM) aproximadamente.

14.1% y 13.7% (jun-19: 17.8%, 11.0%, 22.4% y 15.9%), respectivamente. El ROA por subsector replicó el comportamiento del ROE, con reducción en todos los segmentos a excepción de las Edpymes, que subió ligeramente a 3.1% (+0.1 p.p.). En detalle, el ROA de Financieras, Cajas Municipales y Mibanco fueron de 2.5%, 1.2% y 2.1% (jun-19: 3.3%, 1.4% y 3.2%), respectivamente.

Análisis de la institución

Reseña

La Caja Rural de Ahorro y Crédito del Centro S.A. (en adelante la Caja o Caja Centro) fue constituida mediante escritura pública de fecha agosto 2012. En virtud de la obtención del Certificado de Autorización de Organización el 27 de septiembre de 2013 mediante Resolución SBS N° 5902-2013 y del Certificado de Autorización de Funcionamiento el 18 de julio de 2014, mediante Resolución SBS N° 4579-2014, Caja Centro inició operaciones el 01 de septiembre de 2014 en Huancayo.

Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, consideramos que Caja Centro tiene un nivel de desempeño bueno¹⁸ respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. Asimismo, presenta un nivel de desempeño Óptimo¹⁹ respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. El detalle de los aspectos considerados que justifican los niveles otorgados en ambos casos se incluye en la sección ESG del informe de cierre anual, con fecha 30 de marzo de 2020.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

A junio de 2020, el accionariado de Caja Centro totalmente suscrito y pagado es de S/ 28,866,380 representado por 2,886,638 acciones comunes con valor nominal de S/ 10.00. El accionariado está compuesto por el Sr. Pío Fernando Barrios Ipenza (95%) y el Sr. José Felipe Barrios Ipenza (5%). El Sr. Barrios, quien a su vez es presidente del Directorio, fue alcalde de Huancayo durante tres años, asimismo, se desempeñó como Presidente Ejecutivo de EsSalud, y a la fecha es presidente y Socio Fundador de Organización Educativa Continental.

En cuanto a los integrantes del Directorio, se resalta su experiencia en el sector financiero: (i) el Sr. Ernesto Mitsumasu Fujimoto quien se desempeñó como Gerente General en Cajas Rurales y CMAC Lima ii) el Sr. Sergio Bassino Bellacci, quien se desempeñó como Gerente General y de Riesgos en entidades bancarias, y desde julio de 2018 viene ejecutando las funciones de Gerente General y se desempeña oficialmente como Director Ejecutivo. Con respecto a la plana gerencial, los miembros que la conforman han ocupado diversos puestos en Cajas Municipales, Rurales y otras entidades financieras.

DIRECTORIO Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA - JUNIO 2020

DIRECTORIO		PLANA GERENCIAL	
Pío Fernando Barrios Ipenza	Presidente	Sergio Bassino Bellacci	Director Ejecutivo / Gte. de Captaciones y Operaciones
José Felipe Barrios Ipenza	Vicepresidente	Carlos Enrique Ignacio Altamirano	Gerente de Negocios
Carlos Eduardo Paredes Lanatta	Director	Luz María Limaymanta Rodríguez	Gerente de Administración y Finanzas
Ernesto Mitsumasu Fujimoto	Director	Karin Janeth Rezza Guerra	Jefe de Riesgos
Ramón Alberto Larrea Dávila	Director		
Sergio Bassino Bellacci	Director		

Fuente: CRAC Del Centro / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Caja Centro inició sus operaciones en septiembre de 2014, teniendo como zona de influencia la región de Junín, orientada a atender a clientes en la ciudad de Huancayo y en menor medida Jauja, Concepción y Chupaca, abocada al mercado de la microempresa y créditos de consumo.

Respecto a sus canales de atención, Caja Centro cuenta con 3 agencias en la provincia de Huancayo (dentro de la cual se considera la oficina principal). Adicionalmente, cuenta con 3 redes informativas en la provincia de Huancayo, en las que se brinda información de ahorros y del proceso de créditos y se gestiona los expedientes de créditos que posteriormente se desembolsan en las agencias, y una red informativa ubicada en el Distrito de Miraflores, Lima, que brinda información sobre ahorros.

Cabe mencionar que, producto de la alianza estratégica con Corporación Continental²⁰, la Universidad Continental suscribió un convenio con la Caja para el servicio de recaudación del pago de matrículas, pensiones y otras obligaciones. Mientras que la Caja puede disponer de los locales de Corporación Continental para el establecimiento de nuevas redes informativas. Por otro lado, con la intención de facilitar el pago de las cuotas de crédito para los clientes, la Caja mantiene convenio con dos entidades bancarias (BCP e Interbank) para la utilización de sus agentes corresponsales y agencias.

Productos

Caja Centro ofrece productos de crédito, ahorro y servicios varios, los cuales son complementados con promociones y asesoramiento a sus clientes que se detallan en el siguiente cuadro:

¹⁸ Categoría RSE3 en una escala de 06 niveles, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima.

¹⁹ Categoría GC2 en una escala de 06 niveles, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

²⁰ Institución dedicada a la educación, ofrece estudios de pre-grado (instituto y universidad), así como estudios de post-grado, entre otros.

RESUMEN DE PRODUCTOS DE CRÉDITOS

Producto	Resumen
Crédito de capital de trabajo, activo fijo mueble y activo fijo inmueble	El perfil del cliente corresponde a persona natural o jurídica con actividades empresariales, formales o informales. Se requiere una experiencia mínima de tres meses en la actividad de servicios y seis meses en la actividad de comercio y producción, así como una acreditación de un domicilio estable.
Crédito Personal	Otorgado a personas naturales, dependientes o independientes, con ingresos fijos o con niveles estables. También, se consideran a los trabajadores informales que acrediten ingresos sustentables. Se requiere una acreditación de un domicilio estable y garantizar un ingreso mínimo neto mensual de S/ 500 o USD 200.
Crédito Personal Plus	Dirigido a trabajadores dependientes de entidades públicas y/o privadas que perciben gratificación y/o utilidades. Requisitos principales: (i) trabajador dependiente, con un año mínimo de antigüedad, bajo la condición de permanente, temporal o contratado. (ii) acreditar domicilio estable y (iii) si es cliente recurrente, la mora promedio de su último crédito principal no debe sobrepasar los tres días.
Crédito Convenio	Es un crédito de consumo no revolvente, en el cual se registra un convenio por descuento por planilla al cliente. Requisitos principales: (i) trabajador dependiente nombrado o contratado (periodo de permanencia mínimo de 1 año) o pensionistas de una empresa o institución con el que la Caja mantiene un convenio suscrito, (ii) percibir un ingreso neto no menor de S/ 500.
Crédito con Depósito a Plazo Fijo	Dirigido a personas naturales o jurídicas que tienen una cuenta de ahorros a plazo fijo en Caja Centro o que tengan un fiador con este tipo de producto. El certificado de depósito a plazo fijo vigente en Caja Centro se mantiene en bóveda de la respectiva agencia. El monto máximo de préstamo es hasta el 90% del depósito a plazo fijo.
Crédito Educativo	Crédito Educativo Pregrado, Crédito Educativo Titulación y Crédito Educativo Post Grado. En todos los casos, el financiamiento es exclusivo de necesidades educativas de nivel superior.

Fuente: CRAC Del Centro / Elaboración: PCR

Como estrategia de diferenciación, la empresa ofrece beneficios adicionales para sus clientes, entre ellos, asesorías financieras para los microempresarios con el objetivo de mejorar los ingresos de estos y así indirectamente la calidad de la cartera de créditos.

Como política de suscripción, se exige que los clientes cuenten con un seguro de desgravamen y en caso se tenga una garantía real de inmueble o mueble, esta deberá contar con una póliza contra todo riesgo. Adicionalmente, para el caso de créditos con depósitos plazo fijo, se debe contar con una garantía dineraria. En lo que respecta a las cuotas, estas se establecen en la mayoría de los casos en función de los flujos de caja percibidos y proyectados.

Por el lado de los productos de ahorro, ofrece productos de ahorro convencional, cuenta de haberes, depósito a plazo y CTS. Adicionalmente ofrece el servicio de recaudaciones y comercialización de SOAT.

Estrategias corporativas²¹

El objetivo de Caja Centro es lograr un crecimiento sostenido con un nivel de mora controlada, para lo cual entre sus principales acciones están: (a) mejorar la gestión de precios por producto crediticio, (b) gestionar la mora especializada por productos y (c) mejorar la productividad por asesor financiero. Asimismo, la Caja establece: (a) gestionar la estructura de fondeo, (b) fidelizar y retener a los clientes, (c) implementar un nuevo modelo de atención de oficinas informativas, (d) generar la transformación digital, (e) mejorar y optimizar los procesos de créditos, (f) fortalecer la gestión integral de riesgos y (g) generar un equipo humano competente.

Es importante mencionar que para 2020 Caja Centro proyecta adicionar dos oficinas informativas y tres más para el año 2021. Sin embargo, debido al Estado de Emergencia Nacional, la Caja ha realizado ajustes a sus estrategias de corto plazo, creando productos específicos y modalidades de reprogramaciones internas, de acuerdo a las necesidades de sus clientes. Asimismo, ha iniciado una campaña de captaciones de depósitos a plazo fijo a fin de minimizar escenarios de estrés extremos.

Posición Competitiva

Luego de su entrada en operación (septiembre 2014), a nivel de créditos Caja Centro ha incrementado su participación de periodo a periodo dentro del sector las CRACS. A junio 2020, obtuvo una participación de 4.6% (jun.19: 4.2%), posicionándose en el 5to lugar, frente a CRAC CAT, Raíz y Los Andes, las cuales representan en conjunto el 88.2% del total. Y analizando su participación de mercado en la región Junín, donde la Caja concentra 100% del total de sus créditos, se observó que, a nivel de CRAC's, la participación de la Caja ascendió a junio a 48.1% (jun.19: 42.5%), ocupando el 1er lugar, seguido por CRAC Raíz y CRAC Los Andes con participaciones de 34.2% y 17.5%, respectivamente. Cabe mencionar que Junín representa el 9.7% del total de créditos otorgados en el país por Cajas Rurales, luego de Puno (9.5%) y Lima (50.1%).

A nivel de depósitos, Caja Centro concentra el 5.8% de las captaciones por CRAC's (jun.19: 5.5%) ocupando el 5to lugar. Sin embargo, a nivel de región Junín, la Caja se posiciona como líder dentro del sector de las CRAC's con un porcentaje de 88.0% del total de captaciones (jun.19: 87.6%) frente a Raíz (9.5%) y Los Andes (2.6%).

²¹ Plan Estratégico 2020-2022.

Riesgos Financieros

Riesgo Crediticio

Caja Centro ha establecido políticas, límites y criterios de aceptación para operaciones crediticias acorde con su nivel de apetito y tolerancia de riesgo, las cuales deben revisarse con una periodicidad anual. Para la evaluación crediticia de sus clientes, considera su nivel de ingresos, exposición al riesgo de sobreendeudamiento de la unidad familiar, así como el historial crediticio, comportamiento de pago, entre otros. La Unidad de Riesgos ha establecido límites de riesgo relacionados a requerimientos patrimoniales y el cálculo de ratios de admisión de clientes (cuota total/excedente y deuda total excedente), acorde a cada tipo de crédito. Los ratios son informados mensualmente con el fin de identificar exposiciones mayores a las permitidas, y establecer medidas correctivas y las correspondientes mejoras en las políticas de crédito. La evolución de los límites es presentada de forma trimestral ante el Comité de Riesgos y de forma semestral al Directorio. Asimismo, la Caja establece límites al otorgamiento productos según: zonas geográficas, montos y actividades económicas con el fin de evitar concentraciones, las cuales se dan en base a la proyección de provisiones y requerimientos patrimoniales necesarios, de esta manera, la Caja maneja una política de autolímite que permite operaciones de crédito hasta los S/ 100M; asimismo se resalta que al no contar con un modelo de scoring todos los créditos son evaluados caso por caso y tienen que ser aprobados por un comité de riesgos.

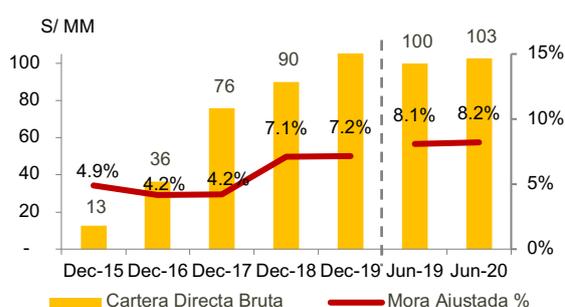
Evolución y estructura de la cartera

En los últimos 2 años, el crecimiento anual de las colocaciones²² de Caja Centro se ha estabilizado a una tasa promedio anual de +18.0%, luego de haber presentado elevadas tasas de crecimiento durante los años 2015-2017, un año después de haber iniciado operaciones (2014).

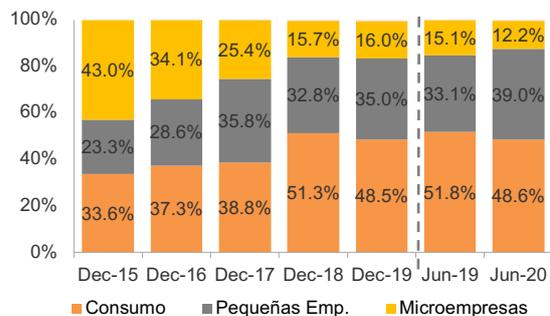
A junio de 2020, la cartera directa registró un crecimiento interanual de +2.6% (+S/ 2.6MM), sin embargo, este se ubicó por debajo de lo proyectado (18.7%), debido al Estado de Emergencia Nacional por el brote del COVID-19, que ha afectado tanto a la oferta como a la demanda de muchos sectores económicos. Cabe mencionar que al corte de información Caja Centro no ha participado de los programas Reactiva ni FAE. El crecimiento estuvo explicado por los créditos a pequeñas empresas que aumentaron en +20.9% (+S/ 6.9MM) con respecto a junio 2019, contrarrestado parcialmente por los créditos a microempresas y consumo, que cayeron -17.4% (-S/ 2.6MM) y -3.6% (-S/ 1.9MM), respectivamente. Por otro lado, se dio un incremento de +10.4% en el *ticket* promedio, pasando de S/ 10.5M (jun.19) a S/ 11.5M (jun.20), atribuido también al menor número de deudores (-7.1%).

En cuanto a la estructura de la cartera directa, la Caja presenta una moderada concentración en los créditos a consumo, sin embargo, en el último año se observaron ligeros incrementos en las participaciones de pequeña y microempresa en desmedro de consumo, en línea con la misión de la Caja, el cual es brindar soluciones financieras a clientes con iniciativas empresariales, gestionando adecuadamente los riesgos y promoviendo sus éxitos. Así, a junio del presente año, consumo representó el 48.6% de la cartera directa (jun.19: 51.8%), mientras que pequeñas y microempresas, el 39.0% (jun.19: 33.1%) y 12.2% (jun.19: 15.1%), respectivamente.

EVOLUCIÓN CARTERA DIRECTA BRUTA Y MORA AJUSTADA



COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DIRECTA POR TIPO DE CRÉDITO



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

En cuanto a los créditos empresariales, la Caja exhibe una cartera balanceada por sectores económicos, siendo los principales sectores: el comercio (36.3% de los créditos empresariales), transporte y comunicaciones (18.6%), actividades inmobiliarias (13.4%), industria manufacturera (12.1%) y hoteles y restaurantes (6.6%).

Adicionalmente, la Caja no presenta concentración de deudores con respecto a su portafolio de créditos directos; los 20 principales clientes representaron a junio 2020 el 3.5% de los créditos directos (jun.19: 3.3%), ubicándose muy por debajo de los límites internos (50%). Por otro lado, los 20 principales representaron el 18.6% del patrimonio efectivo (jun.19: 19.8%), debiéndose su menor participación al incremento del patrimonio efectivo, en +13.1%, principalmente por aportes de capital.

²² Compuesto al 99.96% por créditos directos.

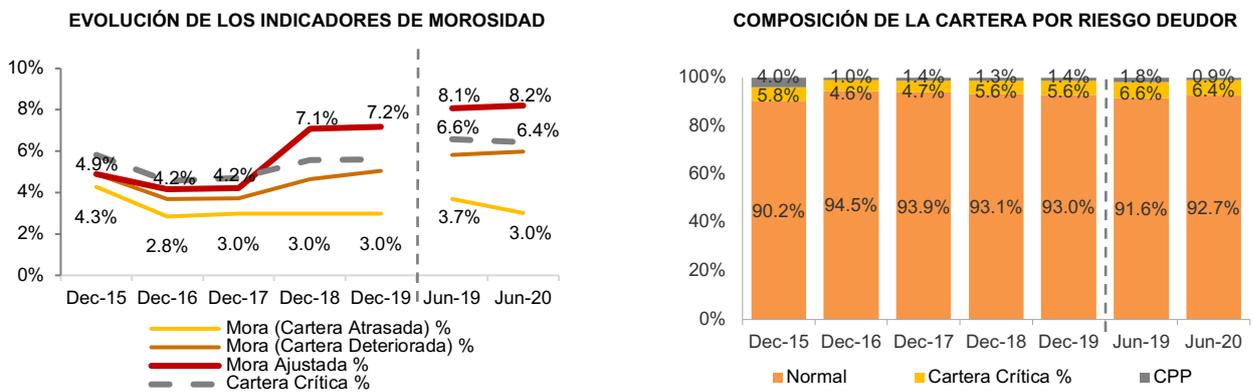
Calidad de la cartera

En el último año, Caja Centro ha controlado sus niveles de mora luego de haber atravesado por incrementos en el 2018; asimismo, cabe mencionar que sus niveles siempre se han encontrado por debajo del sector, desde que inició operaciones, atribuido principalmente a la política de créditos que ha acompañado al crecimiento de la Caja.

Al cierre de junio de 2020, la mora atrasada²³ pasó de 3.7% (jun.19) a 3.0% (jun.20), producto de la reducción interanual de la cartera atrasada (-16.1%); sin embargo, la mora deteriorada²⁴ pasó de 5.8% (jun.19) a 6.0% (jun.20) debido a que la cartera refinanciada y reestructurada se incrementó en +42.5% (+S/ 0.9MM). El sector, por su parte, reportó niveles de mora de 8.4% (jun.19: 6.9%) en cartera atrasada y 11.6% (jun.19: 9.3%) en cartera deteriorada.

Por otro lado, en los últimos 2 años, la Caja ha registrado castigos que en términos anuales han representado cerca del 2.6% de las colocaciones promedio, por lo que la mora ajustada global²⁵ se ha situado alrededor del 7.0%, y a junio del presente año, se ubicó en 8.2% (jun.19: 8.1%). Por tipo de crédito, consumo reportó un nivel de mora ajustada de 6.0% (jun.19: 4.8%), mientras que pequeñas y microempresas reportaron niveles de 8.5% (jun.19: 9.6%) y 15.9% (jun.19: 15.7%). Cabe mencionar que consumo viene incrementando su nivel de mora desde 2017 de manera sostenida, producto del incremento de la cartera deteriorada.

En cuanto a la composición de la cartera por riesgo deudor, se presentaron ligeras mejoras con respecto a junio 2019. La cartera normal representó el 92.7% de las colocaciones (jun.19: 91.6%), mientras que la cartera CPP²⁶, el 0.9% (jun.19: 1.8%) y la cartera crítica²⁷ el 6.4% (jun.19: 6.6%). Cabe mencionar que la cartera crítica neta de provisiones representó el -0.1% del patrimonio efectivo (jun.19: 4.5%), mejorando respecto a junio 2019 debido al mayor saldo de provisiones (+12.1%). Asimismo, se destaca que Caja Centro ha mejorado la composición de su cartera en comparación al 2015, donde la cartera normal representaba el 90.2%.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Sin embargo, cabe mencionar que en virtud de las medidas prudenciales dispuestas por la SBS para evitar el deterioro de los créditos en el marco de una crisis sanitaria por el Covid-19: (i) en relación a las modificaciones contractuales de los créditos²⁸, a junio 2020, el 72.2% de la cartera directa corresponde a la cartera reprogramada en situación vigente, de los cuales el 96.5% han sido de forma individual, pasando por una evaluación exhaustiva y por un comité de riesgos; mientras que (ii) en relación a la suspensión del conteo de días de atraso hasta el 31 de julio²⁹, el 3.8% de la cartera directa corresponde a la cartera congelada, siendo el 0.7% de la cartera directa, créditos en situación vigente. Con cifras a agosto 2020, se precisa que la cartera reprogramada pasó a representar el 66.9% de la cartera directa, debiéndose su reducción a los pagos realizados, por otro lado, están concentrados principalmente en ampliaciones de plazos entre 3 y 6 meses. No obstante, la Caja contempla continuar realizando reprogramaciones de forma individual en la medida que sus clientes lo requieran, sin embargo, considera que el saldo potencial a reprogramar es significativamente a la baja, debido a la evolución que ha presentado en los últimos meses del 1S20. Adicionalmente el Área de Riesgos ha realizado un análisis de evaluación de riesgos de cartera por sector económico, en el cual ha definido los sectores económicos que podrían ser afectados por el COVID-19, por lo que los comités de créditos, evalúan no solo el estado del negocio y la capacidad de pago del cliente sino también la resiliencia del cliente para enfrentar el COVID 19, cumpliendo además las otras políticas establecidas por la empresa (operaciones no mayores a S/ 100M, evaluación caso por caso y aprobación a través de un comité).

En cuanto a los niveles de cobertura de la cartera, históricamente se han ubicado por encima de los niveles que ha presentado el sector. A junio de 2020 la provisión sobre la cartera atrasada y deteriorada fueron de 213.7% (jun.19: 159.9%) y 107.6% (jun.19: 101.2%), respectivamente, mientras que los niveles del sector estuvieron en 184.8% (jun.19:

²³ Cartera atrasada / Créditos directos.

²⁴ Cartera atrasada + Cartera refinanciada / Créditos directos.

²⁵ Cartera Deteriorada + Castigos 12M / Créditos Directos + Castigos 12M.

²⁶ Con problemas potenciales.

²⁷ Deficiente + dudoso + pérdida.

²⁸ Oficio Múltiple N° 13805-2020-SBS.

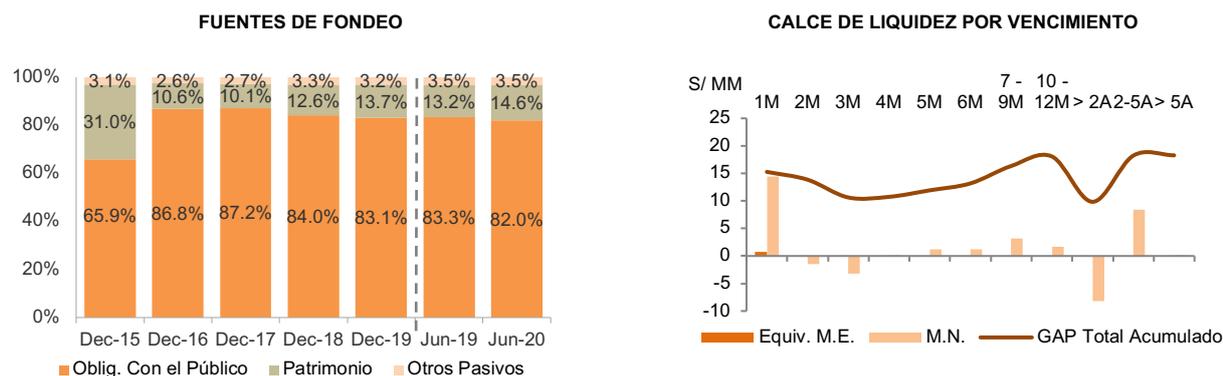
²⁹ Oficio Múltiple N° 15944-2020-SBS.

133.0%) para cartera atrasada y 133.4% (jun.19: 98.2%) para cartera deteriorada. La mejora en los niveles de cobertura por parte de la Caja se debió a la reducción de la cartera atrasada (-16.1%), además del mayor saldo de provisiones, en +12.1% (S/ 0.7MM), como resultado de las provisiones voluntarias realizadas en el periodo corriente (S/ 0.8MM). Por otro lado, la Caja mantiene una parte de sus créditos con garantías, siendo que el 41.1% de los créditos directos contienen garantías reales o avales

Riesgo de Liquidez

La gestión de riesgo de liquidez de Caja Centro se desenvuelve dentro de un marco que comprende la identificación, medición, evaluación, y monitoreo de la liquidez, con el objetivo de minimizar la posibilidad de incurrir en pérdidas al incumplir requerimientos de financiamiento que podrían surgir producto del descalce de flujos. Con este fin, la Caja analiza las características de sus activos y pasivos, identifica señales de alerta, monitorea diariamente su posición de liquidez, establece un ratio de cobertura de liquidez para un horizonte de 30 días y realiza la simulación de escenarios de estrés sistémico y específico. Así, ante cualquier eventual descalce de liquidez, la Caja tiene como plan de contingencia: (i) colocar créditos a corto plazo, (ii) disminuir, en proporción, los depósitos de CTS para una menor exposición de iliquidez y (iii) realizar aportes de capital.

La principal fuente de Caja Centro han sido las obligaciones con el público, sin embargo, se ha de mencionar que, en los últimos 2 años, el patrimonio ha ido incrementando su participación debido a los aportes de capital, pasando a representar al corte de evaluación el 14.6% del fondeo total (jun.19: 13.2%), en tanto las obligaciones con el público pasaron a representar el 82.0% (jun.19: 83.3%). Entre las obligaciones con el público se encuentran principalmente los depósitos a plazo (95.7%) debido a que la Caja busca posicionarse como especialista en este producto por considerarlo como más flexible y de menor costo. En este sentido, cabe precisar que Caja Centro no exhibe concentración en los grandes depósitos; los 20 principales representaron a junio 2020 el 11.9%³⁰ del total de los depósitos (jun.19: 12.6%). Asimismo, los depósitos a plazo han registrado durante los últimos dos años una tasa de crecimiento promedio anual de +8.8%; sin embargo, debido a los efectos del COVID-19 en la economía peruana, los depósitos a plazo se mantuvieron casi invariables al corte de evaluación (-0.3%), contrariamente los depósitos de ahorro, los cuales mostraron signos de aceleración en el último año, cerraron el 1S20 con un decrecimiento interanual de -9.9% (jun.19: +40.8%).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

En cuanto a los indicadores de liquidez, Caja Centro históricamente ha presentado indicadores por encima del mercado, habiendo llegado a registrar un ratio de liquidez en MN de 91.8% en el año 2017 (vs sector: 25.3%), por ello, en los últimos dos años, la Caja ha ido reduciendo su ratio de liquidez en MN como parte de la gestión, en virtud de un mayor control de exceso de liquidez. A junio 2020, la liquidez en MN se ubicó en 41.5% (jun.19: 50.4%), cumpliendo holgadamente con los límites regulatorios³¹ e internos³², mientras que el del sector se ubicó en 37.5% (jun.19: 33.2%). La reducción estuvo explicada por la contracción de los activos líquidos en -23.3% (por menores fondos disponibles en empresas del sistema financiero) frente a una reducción de los pasivos de corto plazo en -6.8% (por menores obligaciones por cuentas a plazo). En lo que respecta al ratio de liquidez en ME, este cerró en 2703.1%, superando el nivel registrado a junio 2019 (823.1%), sin embargo cabe precisar que Caja Centro realiza principalmente sus operaciones en MN (tanto el 100% de las colocaciones como de las captaciones se realizan en dicha moneda). El sector, por su parte, registró un indicador de liquidez en ME de 41.3% (jun.19: 43.7%).

Respecto al calce de liquidez por plazos, a nivel acumulado, las posiciones de Caja Centro en MN no presentan brechas acumuladas negativas en ningún periodo, llegando a su nivel más bajo (S/ 9.1MM) en un periodo mayor a los 2 años; de igual manera para las posiciones en ME. Así, considerando ambas monedas, las brechas acumuladas fueron positivas en todos los periodos, siendo la más baja la registrada en el periodo mayor a los 2 años, con S/ 9.8MM, la cual representa el 51.6% del patrimonio efectivo.

³⁰ Límite: < 40%; tolerancia: < 45%

³¹ MN: 8% y ME: 20%.

³² MN: límite: 20%, tolerancia: 15.0%. ME: límite: 35%, tolerancia: 30%.

Por otro lado, en un escenario de estrés extremo, la Caja requeriría en el mes de octubre fondos adicionales por un importe de S/ 3.5MM, los cuales serían cubiertos con aportes de capital y operaciones de reporte con el BCRP.

Riesgo de Mercado

Caja Centro se encuentra expuesta a las fluctuaciones en tasa de interés y tipo de cambio, para lo cual mide su exposición utilizando la metodología estándar regulada por la SBS y establece límites internos así como procedimientos de monitoreo con el fin de mitigar los efectos negativos. Para medir su exposición al riesgo cambiario, Caja Centro calcula su posición contable neta en ME, mientras que, para medir su exposición al riesgo de tasa de interés, la Caja calcula el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) y la Ganancia en Riesgo (GER); asimismo, lleva un control de las tasas de interés de sus activos y pasivos que son proyectadas a través de un flujo financiero que le permite conocer las reducciones de su margen de intermediación y medir hasta dónde es posible asumir pérdidas de acuerdo a los resultados que desea alcanzar.

Riesgo Cambiario

Desde el inicio de sus operaciones, la Caja ha presentado una posición global de sobrecompra, cumpliendo con el límite regulatorio³³ e interno³⁴. Al cierre de junio de 2020, Caja Centro presentó una posición de sobrecompra por la suma de S/ 0.7MM, la cual representó el 3.7% del patrimonio efectivo (jun.19: 2.8%).

	POSICIÓN CONTABLE GLOBAL (EN S/ M)					jun-19	jun-20
	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19		
a. Activos en ME	301.5	365.1	396.0	346.7	830.6	719.7	887.9
b. Pasivos en ME	161.8	210.9	236.1	216.5	166.7	253.5	180.0
c. Posición Contable en ME (a-b)	139.7	154.2	159.9	130.2	663.9	466.2	707.9
e. Posición Global en ME / Patr. Efectivo (%)	2.4	2.9	1.5	0.9	3.6	2.8	3.7

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Riesgo de Tasa de Interés

A junio 2020, la Caja presentó un valor patrimonial en riesgo (VPR) de S/ 0.2MM, que equivale al 0.9% del patrimonio efectivo (jun.19: 0.2%), ubicándose muy por debajo del límite regulatorio (20%) y de sus indicadores internos³⁵, con lo cual se observa que las variaciones en las tasas de interés de mercado impactarían levemente sobre el valor patrimonial de la Caja. Asimismo, la ganancia en riesgo (GER) fue de S/ 0.6MM, equivalente al 3.2% del patrimonio efectivo (jun.19: 2.3%), ubicándose también por debajo del límite regulatorio (5%) y de sus límites internos³⁶.

En lo que respecta al requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado, el cual se encuentra compuesto en su totalidad por riesgo cambiario, representó, al cierre de junio, el 0.5% del requerimiento total (jun.19: 0.4%).

Riesgo Operativo

El riesgo operacional surge de las pérdidas ocasionadas por: a) proceso inadecuados, b) fallos de recursos humanos, c) fallos en tecnología de información y d) eventos externos, para lo cual, Caja Centro implementa procesos adaptables y dinámicos, y persigue que estén correctamente documentados y actualizados, busca una apropiada y clara asignación de responsabilidades, revisión de procesos y actividades de control; promueve las capacitaciones y ofrece programas de incentivos no monetarios; se enfoca en contar con adecuados contratos con proveedores (mediante una evaluación de riesgos a las subcontrataciones consideradas como significativas) y mantener planes de contingencia ante eventos que puedan afectar la continuidad del negocio. Por otro lado, la Caja establece indicadores claves de riesgos en coordinación con los responsables de procesos durante la autoevaluación o reevaluación de riesgos. Cabe mencionar que la Caja ha identificado que aún no ha alcanzado el nivel óptimo de soporte para los procesos de tecnología de la información, para lo cual viene implementado proyectos para su mejora.

A junio 2020, los riesgos identificados por la Caja (506 en total) cuentan con los controles adecuados, sin embargo, 230 riesgos estuvieron calificados con nivel de criticidad alta, debido a que superan el apetito y tolerancia establecida por la Caja. El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operativo aumentó en +33.0% (+S/ 0.4MM) con respecto a junio 2019 y representó el 13.3% del requerimiento total (jun.19: 10.9%).

Riesgo de Solvencia

Durante los últimos 2 años, el nivel de solvencia de Caja Centro, medido por su Ratio de Capital Global (RCG) se ha mantenido en promedio en 14.1%, cumpliendo holgadamente con el límite regulatorio (10%) y mejorando con respecto a los niveles reportados durante los años 2016-2017 (donde los niveles bordeaban el 12%), ello debido al fortalecimiento del patrimonio a través de aportes de capital, los cuales tienen como política darse exclusivamente en respuesta al crecimiento de la Caja.

A junio 2020, el RCG de la Caja se ubicó en 14.6% (jun.19: 14.1%), mejorando ligeramente con respecto a junio 2019, debido a los aportes de capital que sumaron +S/ 1.3MM en los últimos 12 meses y a los resultados positivos consecutivos obtenidos desde el mes de agosto de 2019 que permitieron reducir las pérdidas acumuladas. De esta manera, el patrimonio efectivo aumentó en +13.1% (+S/ 2.2MM), mientras que el requerimiento total de patrimonio efectivo aumentó en +9.4% (+S/ 1.1MM), explicado tanto por el mayor requerimiento por riesgo de crédito (+S/ 0.7MM) como por el mayor

³³ Sobreventa < 10%; Sobrecompra < 50%

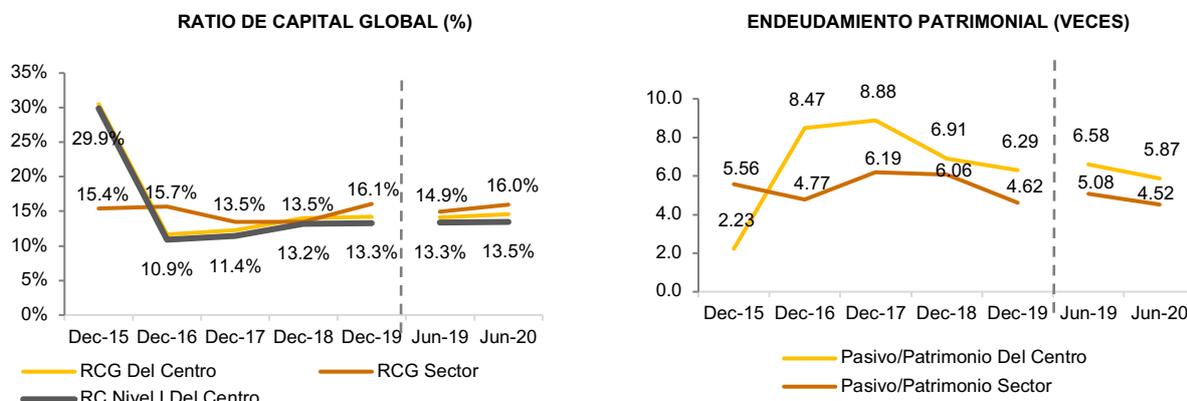
³⁴ Sobreventa: límite: < 8%, tolerancia: < 9%; Sobrecompra: límite: < 40%, tolerancia: < 45%.

³⁵ Límite interno: 9.5%, tolerancia: 11.3%

³⁶ Límite interno: 8.4%, tolerancia: 9.8%

requerimiento por riesgo operacional (+S/ 0.4MM). En cuanto al sector, este registró un ratio de 16.0%, superando el nivel de junio 2019 en +1.1pp.

Por otro lado, el nivel de endeudamiento patrimonial de la Caja se ubicó en 5.87x, mejorando con respecto a junio 2019 (6.58x), como resultado del aumento del patrimonio (+10.8%) y la ligera reducción del pasivo (-1.3%), producto de la contracción de las obligaciones con el público (-1.3%).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Resultados Financieros

Acorde con el crecimiento de las colocaciones, los ingresos financieros a junio de 2020, se elevaron en +10.2% (+S/ 1.0MM) con respecto al mismo periodo de un año atrás, mientras que los gastos financieros aumentaron +3.0% (+S/ 0.1MM), explicado por incremento de las primas al fondo de seguro de depósitos (+S/ 0.2MM), las cuales fueron compensadas parcialmente por los menores intereses en obligaciones con el público (-3.9%), por lo que el margen financiero bruto aumentó +14.5% (+S/ 0.9MM).

Por otro lado, el gasto por provisiones para créditos directos disminuyó en -15.2% (-S/ 0.3MM) con respecto a junio 2019, debido a las medidas prudenciales emitidas por el ente regulador durante el 2T20 en relación al Estado de Emergencia, no obstante, cabe mencionar que la Caja constituyó de manera voluntaria provisiones por un monto total de S/ 0.8MM. Como resultado, el margen financiero neto aumentó en +27.2% (+S/ 1.1MM).

En cuanto a los ingresos y gastos por servicios financieros, estos no tienen incidencia significativa sobre los resultados de la Caja, siendo al corte de evaluación el 0.5% y 0.2% de los ingresos financieros, respectivamente; asimismo, la ganancia por venta de cartera, la cual representó apenas el 0.9% de los ingresos financieros, con lo cual gracias al mayor margen financiero neto, el margen operacional aumentó +29.1% (+S/ 1.2MM) con respecto a junio 2019 y pasó a representar el 51.9% de los ingresos financieros (jun.19: 44.3%). Los gastos administrativos aumentaron +3.4% (+S/ 0.2MM), representando a junio 2020 el 47.6% de los ingresos financieros (jun.19: 50.7%). De esta manera el margen operacional neto pasó de S/ -0.6MM (jun.19) a S/ 0.4MM (jun.20).

Cabe mencionar que el margen operacional neto viene evolucionado favorablemente desde el inicio de sus operaciones, y desde agosto de 2019, empezó a ser positivo, como consecuencia de la implementación de diversas estrategias por parte de la administración, por lo que se resalta la mejora en los niveles de eficiencia, al situar los gastos administrativos con relación a los ingresos en un promedio de 48.3% en los últimos 2 años (vs niveles que superaban el 100% de los ingresos durante los primeros años de operación), acercándose cada vez más a los niveles que reporta el sector (44.1%).

Como consecuencia de lo mencionado, el resultado neto pasó de una pérdida de S/ -1.0MM (jun.19) a una ganancia de S/ 0.3MM (jun.20), situando los indicadores de rentabilidad ROE y ROA 12M en 2.4% (jun.19: -15.2%) y 0.3% (jun.19: -1.8%).

Política de capitalización de utilidades

En JGA con fecha 27 de febrero de 2020, se adoptó un acuerdo irrevocable de capitalización del 100% de las utilidades disponibles generadas durante el ejercicio 2020. El presente acuerdo será ratificado por los accionistas al cierre del ejercicio 2020 sobre los resultados de los estados financieros auditados, dentro de los plazos y conforme a las normas reglamentarias aprobadas por la SBS.

Anexos

CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CENTRO (S/ Miles)	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Activos							
Disponible	2,222	7,428	21,869	22,616	20,743	22,451	17,593
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones Netas de Provisiones	0	0	0	0	0	0	0
Créditos Netos	12,084	34,666	72,228	85,394	99,556	93,857	95,733
Vigentes	12,139	34,920	72,911	85,889	100,082	94,163	96,419
Refinanciados y Reestructurados	77	306	569	1,523	2,183	2,137	3,045
Atrasados	546	1,031	2,247	2,679	3,140	3,683	3,090
Provisiones	-668	-1,543	-3,387	-4,513	-5,644	-5,890	-6,602
Intereses y Comisiones no Devengados	-10	-48	-113	-184	-205	-235	-219
Cuentas por Cobrar Netas de Provisiones	25	17	42	155	102	422	373
Rendimientos por Cobrar	165	435	851	902	1,026	994	4,252
Bienes Realizables	0	0	0	0	0	0	0
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	2,305	2,557	2,442	2,422	2,284	2,386	2,459
Otros Activos	1,477	1,339	1,208	1,061	965	791	886
Activo	18,278	46,442	98,639	112,550	124,677	120,902	121,296
Pasivos							
Obligaciones con el Público	12,049	40,331	85,973	94,555	103,613	100,727	99,406
Depósitos a la Vista	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos de Ahorro	635	1,733	2,906	3,861	5,705	4,569	4,117
Depósitos a Plazo	11,296	37,918	82,325	90,076	97,451	95,416	95,086
Depósitos Restringidos	119	681	742	618	457	741	203
Otras Obligaciones	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos del Sistema Financiero y Org. Int.	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0	0	0
Adeudos y Obligaciones Financieras	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Pagar	339	556	831	770	604	1,032	1,454
Intereses y Otros Gastos por Pagar	188	572	1,759	2,790	2,966	3,102	2,409
Otros Pasivos	40	77	92	198	305	95	273
Provisiones	0	0	0	0	90	0	90
Pasivos	12,615	41,537	88,656	98,314	107,578	104,956	103,632
Patrimonio	5,663	4,905	9,983	14,236	17,099	15,946	17,664
Pasivo + Patrimonio	18,278	46,442	98,639	112,550	124,677	120,902	121,296
Estado de Ganancias y Pérdidas							
Ingresos Financieros	2,026	5,452	12,674	17,588	19,976	9,405	10,363
Gastos Financieros	424	1,917	5,376	7,385	7,267	3,520	3,625
Margen Financiero Bruto	1,602	3,535	7,298	10,203	12,709	5,885	6,738
Provisiones para Créditos Directos	632	1,051	2,203	3,253	3,349	1,759	1,491
Margen Financiero Neto	969	2,485	5,095	6,950	9,360	4,126	5,247
Ingresos por Servicios Financieros	14	42	69	97	122	55	53
Gastos por Servicios Financieros	18	31	33	34	41	18	21
Ganancia (Pérdida) por Venta de Cartera	0	0	0	0	0	0	96
Margen Operacional	965	2,495	5,130	7,013	9,440	4,163	5,375
Gastos Administrativos	4,174	7,335	8,684	8,642	9,609	4,772	4,937
Margen Operacional Neto	-3,208	-4,840	-3,554	-1,629	-169	-609	438
Provisiones, Depreciación y Amortización	462	651	658	679	743	362	199
Otros Ingresos y Gastos	-4	18	8	2	21	1	72
Resultado antes de Impuesto a la Renta	-3,675	-5,473	-4,204	-2,306	-891	-970	311
Impuesto a la Renta	-97	-88	-82	-81	-64	0	46
Resultado Neto del Ejercicio	-3,578	-5,385	-4,121	-2,226	-827	-970	265

Fuente: CRAC Del Centro, SBS / Elaboración: PCR

Créditos directos e indirectos por categoría de riesgo	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Colocaciones Totales	12,762	36,289	75,823	90,136	105,447	100,019	102,612
Cartera Directa Bruta	12,762	36,258	75,728	90,092	105,406	99,982	102,554
Cartera Indirecta Bruta	0	32	95	44	42	36	58
Normal (%)	90.2%	94.5%	93.9%	93.1%	93.0%	91.6%	92.7%
Con Problemas Potenciales (%)	4.0%	1.0%	1.4%	1.3%	1.4%	1.8%	0.9%
Deficiente (%)	1.1%	1.0%	0.9%	1.2%	1.0%	1.3%	1.2%
Dudoso (%)	2.2%	1.4%	1.5%	1.6%	1.6%	1.9%	1.9%
Pérdida (%)	2.5%	2.2%	2.3%	2.7%	3.0%	3.4%	3.3%
Calidad de activos							
Cartera Atrasada / Créditos Directos	4.3%	2.8%	3.0%	3.0%	3.0%	3.7%	3.0%
Cartera Atrasada / Créditos Directos (Total Sistema)	9.2%	5.1%	4.3%	6.9%	7.8%	6.9%	8.4%
Cartera Deteriorada + Castigos / Créditos Directos + Castigos	4.9%	4.2%	4.2%	7.1%	7.2%	8.1%	8.2%
Cartera Crítica	5.8%	4.6%	4.7%	5.6%	5.6%	6.6%	6.4%
Cartera Crítica (Total Sistema)	11.5%	6.6%	6.2%	8.6%	12.3%	11.2%	13.9%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos	0.6%	0.8%	0.8%	1.7%	2.1%	2.1%	3.0%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos (Total Sistema)	1.8%	1.4%	2.3%	2.7%	2.4%	2.4%	3.2%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos	4.9%	3.7%	3.7%	4.7%	5.1%	5.8%	6.0%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos (Total Sistema)	11.0%	6.5%	6.6%	9.6%	10.2%	9.3%	11.6%
Provisiones / Cartera Atrasada	122.4%	149.7%	150.7%	168.5%	179.7%	159.9%	213.7%
Provisiones / Cartera Atrasada (Total Sistema)	109.8%	124.7%	132.4%	106.6%	130.2%	133.0%	184.8%
Provisiones / Cartera Deteriorada	107.2%	115.4%	120.3%	107.4%	106.0%	101.2%	107.6%
Provisiones / Cartera Deteriorada (Total Sistema)	92.3%	97.0%	87.0%	76.7%	100.1%	98.2%	133.4%
Provisiones / Cartera Crítica	89.7%	93.2%	94.8%	89.9%	95.4%	89.5%	100.1%
Provisiones / Cartera Crítica (Total Sistema)	87.4%	95.3%	92.5%	83.7%	82.4%	80.2%	111.1%
Provisiones / Créditos Directos	5.2%	4.3%	4.5%	5.0%	5.4%	5.9%	6.4%
Provisiones / Créditos Directos (Total Sistema)	10.1%	6.3%	5.8%	7.3%	10.2%	9.1%	15.5%
Liquidez							
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (%)	32.5%	55.5%	91.8%	69.1%	37.6%	50.4%	41.5%
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (Total Sistema)	34.3%	23.1%	25.3%	25.8%	32.4%	33.2%	37.5%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (%)	2661.1%	773.1%	768.4%	445.2%	2176.8%	823.1%	2703.1%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (Total Sistema)	119.9%	87.5%	53.9%	37.1%	45.5%	43.7%	41.3%
Solvencia							
Ratio de Capital Global	30.5%	11.7%	12.2%	14.0%	14.2%	14.1%	14.6%
Ratio de Capital Global (Total Sistema)	15.4%	15.7%	13.5%	13.5%	16.1%	14.9%	16.0%
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	1.17	2.56	5.14	4.26	3.79	3.87	3.59
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces) (Total Sistema)	4.46	4.37	5.35	5.10	4.25	4.38	3.91
Endeudamiento Patrimonial (veces)	2.23	8.47	8.88	6.91	6.29	6.58	5.87
Endeudamiento Patrimonial (veces) (Total Sistema)	5.56	4.77	6.19	6.06	4.62	5.08	4.52
Rentabilidad							
ROE 12M	-53.5%	-101.9%	-55.4%	-18.4%	-5.3%	-15.2%	2.4%
ROE (Superintendencia) (Total Sistema)	-9.7%	-3.2%	-2.0%	2.5%	-0.2%	0.9%	-2.8%
ROA 12M	-26.6%	-16.6%	-5.7%	-2.1%	-0.7%	-1.8%	0.3%
ROA (Superintendencia) (Total Sistema)	-1.2%	-0.5%	-0.3%	0.4%	0.0%	0.1%	-0.5%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	47.8%	45.6%	40.2%	39.5%	46.9%	43.9%	50.6%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	55.0%	63.6%	60.3%	57.1%	46.1%	44.7%	42.7%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros	-158.4%	-88.8%	-28.0%	-9.3%	-0.8%	-6.5%	4.2%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	-8.9%	0.6%	2.6%	7.9%	3.6%	4.4%	-1.5%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin.	-175.4%	-98.0%	-32.3%	-12.6%	-4.1%	-10.3%	2.5%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin. (Total Sistema)	-13.0%	-2.4%	-1.5%	1.7%	-0.1%	0.2%	-3.2%
Eficiencia							
Gastos de Operación / Margen Financiero Total 12M	290.2%	225.1%	127.3%	90.8%	80.0%	90.2%	75.0%
Gastos de Operación / Margen Financiero Total 12M (Total Sistema)	88.3%	89.8%	85.5%	72.7%	58.1%	62.2%	58.7%

Fuente: CRAC Del Centro, SBS / Elaboración: PCR